

Ciudadela (Menorca) viernes 3 de Abril de 1936

## DE ACCIÓN CATÓLICA

## Los buenos libros

Si la lectura pornográfica, impía o sensual es perniciosa y de consecuencias desastrosas para el individuo, y causa del desmoronamiento del poder moral en el hogar doméstico; las buenas y sanas lecturas son el fundamento de la vida virtuosa y cristiana en la familia, ya que el buen libro debe ser considerado como uno de nuestros mejores amigos. El buen libro es elemento incontrastable para atraer almas al camino de la verdad y de la recta moral; en una palabra, es un especie de mago que donde toca su vara de virtud brota algún bien, deshace injusticias, disipa alguna nube o alumbrada alguna oscuridad.

No es raro, por tanto, que el buen libro haya hecho hermosas y envidiables conquistas y que al carro triunfal de sus victorias, mucho mejor que al de los conquistadores romanos, vayan atadas figuras sobresalientes de la historia de la humanidad. Las victorias del buen libro en el seno del hogar doméstico son insignes por su calidad e innumerables por su extensión.

Sería tarea interminable enumerar siquiera los principales ejemplos de la eficacia de los buenos libros. Fruto de las buenas lecturas fué la conversión de Augusto de Tagaste; las epístolas de San Pablo le movieron de un modo enérgico al Cristianismo. Conocemos con todos sus detalles la vida de San Ignacio de Loyola, y sabemos que el buen libro fué el medio de que Dios se valió para la conquista de esa alma extraordinaria. La Harpe, el famoso literato francés, durante la época del Terror, en el fondo de lóbrega prisión, una mano compasiva le proporcionó un ejemplar del libro áureo de la «Imitación de Cristo», cuyas páginas empapó con lágrimas de arrepentimiento. El incomparable periodista católico Luis Veuillot, sufrió los tormentos de la duda y llegó a ser librepensador; pero, la lectura de un buen libro le hizo abrir los ojos y comenzar la obra que de un modo tan portentoso consumió la gracia de Dios.

Es una verdad harto triste que el gusto por la lectura se ha perdido mucho, y el poco que queda se

halla en buena parte estragado, necio sería esconder la cabeza debajo del ala y no querer ver la realidad de las cosas. La literatura malsana es la que más emblesa a muchísimos jóvenes y personas aficionadas a la lectura. Y mientras en nuestras bibliotecas nuestros clásicos, nuestros apologetas, nuestros críticos, y nuestros sabios yacen cubiertos de polvo e ignominiosamente olvidados, los novelistas pornográficos y los libros de cuentos verdes son devorados, aplaudidos y magníficamente favorecidos.

Solamente el buen libro nos hará conocer la verdad, amar la virtud, enriquecer el entendimiento, sentir la verdadera belleza. «Recuerdo—dice Augusto Nicolás—que cuando comencé a leer diariamente el Evangelio, hacía esa lectura en mi alma el efecto del despuntar del día en una aurora de primavera. Despertaba en mí mil armonías celestes, y de sus misteriosas páginas se elevaba como una bruma luminosa que me llenaba de unción y de luz.»

La única terapéutica curativa de las enfermedades del cuerpo social son las buenas lecturas; propagar buenos libros es obra altamente católico-social. El resultado práctico de tan hermosa propaganda tiene que hacerse sentir tarde o temprano. La restauración del hogar doméstico vendrá a ser una consoladora realidad, mediante la multiplicación de las buenas lecturas. Pero no cejemos en este fecundo apostolado. Si no ahogamos el mal con oleadas de bien no nos salvaremos, ni salvaremos al pueblo por cuyas almas dió JESU CRISTO su sangre. Nuestra acción social cristiana tiene que ser, constante, tenaz y sin desmayos. Solamente de esta manera, llegaremos al bello ideal del inmortal Pontífice Pio X de restaurar todas las cosas en Cristo: «*Instaurare omnia in Christo*».

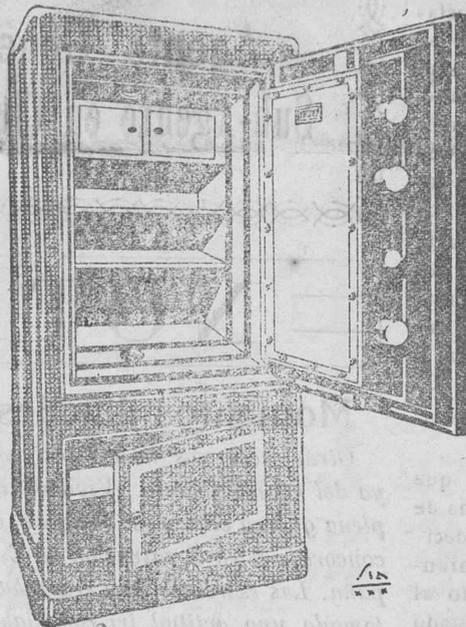
LUIS DE SANTOS.

San Clemente - Marzo - 1936.

## Para vender.

El hortal titulado RANCHITO GORRIAS, situado en el camino «Santandria», con dos cuartos dormitorios, una espaciosa cocina y buena cisterna. Precio 4.500 ptas.

Informes; MIGUEL GORRIAS, Santísimo, 3.



CONTRA ROBO Y FUEGO  
únicamente

ARCAS  
FICHET

Representantes:

Catchot y Seguí

Exposición:

Calle J. M. Quadrado, 9  
CIUDADELA

## Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión extraordinaria celebrada  
el día 23 de Marzo de 1936.

En la Ciudad de Ciudadela a los veintitres días del mes de Marzo de mil novecientos treinta y seis, siendo las doce horas y treinta minutos, se reunió en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, el Excmo. Ayuntamiento pleno bajo la Presidencia de D. Jorge Marqués Bosch, Alcalde Presidente; para celebrar sesión extraordinaria.

Asisten los Sres. D. Antonio Aguiló Andreu, D. Rafael Faner Marqués, D. Juan Florit Moll, D. Sebastián Pons Moll, D. Juan Monjo Marqués, D. Pedro Catalá Casasnovas, don Juan Marqués Moll, D. Guillermo Marqués Mercadal, D. Antonio Juánico Bouet y D. Bartolomé Marqués Cursach, Concejales, asistidos por mí el infrascrito Secretario accidental.

Declarada abierta la sesión el señor Presidente manifiesta que conforme se indica en la convocatoria, el objeto de la presente sesión es el de dar cuenta a la Corporación de un escrito del Excmo. señor Gobernador Civil de esta Provincia en el que se ordena cesen en sus cargos de Concejales todos los que actualmente integran este Ayuntamiento y nombrando en substitución una Comisión Gestora formada por los señores don Juan Guitart Fornaris, don Juan López Aragonés, don Antonio Casasnovas Juan, don Pedro Camps Rotger, don Martín Pons Monjo, don Juan Mascaró Salord y don Miguel Casasnovas Riera, los cuales deberán en la primera sesión que celebren designar de entre ellos la persona que se encargue de la Presidencia de dicha Comisión.

Acto seguido el señor Presidente hace entrega al infrascrito Secretario de un documento que dice: «De una manera clara y sin lugar a duda alguna el art.º 5º de la Ley Municipal de 31 de octubre último, dispone que no

podrá la Autoridad Gubernativa intervenir de manera alguna en el nombramiento de Concejales, ni en la suspensión o destitución, que sólo podrán ser decretadas por la Autoridad Judicial» y no teniendo aplicación al presente caso el art.º 55 de la Ley de Orden Público, entiendo que carece de facultades el Excmo. señor Gobernador de esta Provincia para disponer la destitución o suspensión de los actuales Concejales de elección popular, más, para no incurrir en desobediencia, propongo a los compañeros que forman este Excmo. Ayuntamiento, se acuerde acatar la orden, dejando a salvo responsabilidad y sin perjuicio de entablar las oportunas acciones, por constituir la referida orden de la Autoridad Gubernativa de la Provincia infracción de Ley, abuso de poder y usurpación de funciones».

También propongo se dé cuenta telegráficamente del anterior acuerdo, una vez adoptado, al Ilmo. Sr. Delegado del Gobierno en esta Isla, al Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia y que se eleve respetuosa pero enérgica protesta al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

El Ayuntamiento acuerda, por unanimidad, hacer suyas las declaraciones suscritas por el señor Alcalde Presidente, que constarán en acta, y elevar respetuosa pero enérgica protesta a las Autoridades indicadas.

Acto seguido, el señor Aguiló hace entrega también del siguiente documento:

«Los Concejales que suscriben, que forman el grupo republicano de este Excmo. Ayuntamiento desean hacer constar lo siguiente:

PRIMERO: Que el 5 de Abril de 1931, esto es, antes del cambio de régimen y por tanto antes de ser instaurada la República en España, fueron proclamados Concejales por el art. 2º y clasificados como consta en la relación remitida al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, como afiliados al partido de Unión Republicana.

SEGUNDO: Que en virtud de la disposición del Gobierno que destituyó en toda España los Ayuntamientos elegidos por el citado art. 29 en las elecciones verificadas en el mes de mayo de 1933, fueron nuevamente elegidos Concejales junto con sus compañeros Faner, Florit y Monjo, continuando como representantes del Partido de Unión Republicana, como puede comprobarse en la declaración nuevamente remitida y que debe existir en los archivos del Gobierno Civil.

TERCERO: Que contando con la confianza del Comité que los proclamó y del partido que los votó, no se explican ni conciben que el representante de un Gobierno Republicano, como es el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, decrete una suspensión tan injustificada como inmerecida.

Por último suplican conste en acta que a pesar de que consideran no ser merecedores del trato recibido, continuarán con el firme propósito de laborar por el bien de la República y de la democracia Española.

Se acuerda que el precedente escrito conste en acta.

El señor Alcalde manifiesta que antes de abandonar la Alcaldía ha de hacer constar su sincero agradecimiento por la colaboración que durante el tiempo que ha permanecido al frente de la Alcaldía le han prestado los señores Concejales y en particular los del grupo de Derechas.

El Sr. Pons Moll, contesta al señor Alcalde en representación de la minoría de Derechas, agradeciendo la actuación del Sr. Jorge Marqués.

Seguidamente el señor Alcalde manifiesta que debiendo posesionarse de sus cargos los vocales de la Comisión Gestora designada por el Excmo. señor Civil a las quince treinta del día de hoy, hace entrega al Secretario accidental don Francisco Pons Tortella, de la Alcaldía, para su entrega al Presidente de la Comisión Gestora que ha de constituirse.

Y siendo las trece horas treinta minutos se levanta la sesión, de que yo el Secretario accidental certifico.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL  
BANCO DE MENORCA

Del 2 de Abril de 1936

Francos. . . . .	48'35
Libras . . . . .	36'35
Dollars . . . . .	7'36
Liras . . . . .	00'00
Interior 4 p. S . . . . .	73'00
Exterior 4 id. . . . .	91'00
Amortizable 5 p. S A. . . . .	00'00

## Al público.

Antonia Torres Mercadal

CALLE DE ALAYOR, 51,

acaba de adquirir una máquina para hacer vainica, ofreciéndose para este trabajo y bordados a máquina con perfección. Todas las personas que se sirvan confiarle sus encargos serán servidas con prontitud, esmero y economía.

No olvidar: ALAYOR, 51.

# Asegúrese contra:

Robo - Accidentes del Trabajo - Responsabilidad Civil  
Autos - Incendios - Vida  
Individuales - Cristales - Domésticos

## L' A B E I L L E

Agente General en Menorca: R. BUSTAMANTE  
Sub-Agente en Ciudadela: MIGUEL ANGLADA - A. 14 Abril, 97

## NOTICIAS

### Momentos difíciles.

*Otras veces nos hemos ocupado ya del mismo asunto. Vivimos en plena guerra civil y se impone la concordia para la salvación de España. Las extremas izquierdas han tomado una actitud irreconciliable en perjuicio de la vida nacional. Un gran rotativo trata el mismo tema y dice:*

*«Es absurdo mantener la división a ultranza de España en dos grandes frentes antagónicos e irreconciliables. Puede eso ocurrir un momento, en una sola ocasión, con vista a una campaña electoral, por que lo aconsejan conveniencias partidistas circunstanciales y lo recomienda una exigencia puramente accidental de táctica política, siempre a corto plazo. Lo que no se puede, sin sacrificio de los más altos intereses y los más grandes valores morales de una nación con espíritu antipatriótico, es prolongar indefinidamente esa división, sin que ésta acabe por degenerar fatalmente en una guerra civil.*

*Esa terrible realidad la ha presentado el caudillo del Frente Popular francés. En mejores términos, ha venido a decir que Francia acaba con esa división en dos sectores únicos, o esa división acaba con Francia. Gastón Bergery, patriota antes que izquierdista, se pronuncia por la reacción del instinto de conservación en el pueblo francés y la firmeza en la continuidad de la vida de la nación francesa.*

*Creemos lo mismo respecto a España. Ya es hora de que se deslinden los campos, de que se haga la dislocación de los partidos conjuncionados, igual en izquierdas que en derechas. No debe pasar más tiempo sin que cada partido, cada fracción política, recobre su fisonomía propia y actúe con su propia responsabilidad.»*

*El deber de todos es de mútua ayuda, no el de combatirnos a muerte los unos contra los otros. Es preciso hablar de una conveniente colaboración a base de una*

*recíproca lealtad y de un mútuo respeto. Porque nadie podrá creer que tratando de destruirse los unos y los otros trabajan por robustecer la solidez de las instituciones y el engrandecimiento de la Patria. Como nadie podrá creer tampoco que se busca la paz y el bienestar de España apoyándose en elementos revolucionarios que no aceptarán nunca el orden jurídico, la estructura social y el régimen político en que vivimos.*

*La necesidad de la concordia ha de reconocerse más tarde o más temprano. Porque es una necesidad que deriva de las realidades nacionales.*

### Del puerto.

Los obreros ocupados en las obras de ensanche de este puerto, a causa de solicitar aumento de jornales, presentaron el oficio de huelga y abandonaron el trabajo.

Con la intención de solucionar dicho enojoso asunto, llegó ayer el señor Ingeniero de la Empresa que realiza las obras, y ofreció delante del Sr. Alcalde y de una comisión de obreros, aumentar en 0'50 ptas. todos los jornales y 0'50 más a los obreros especializados.

Deseamos que dicha cuestión quede solucionada.

### Miserere.

Como en años anteriores, el próximo domingo, en el Centro de Derechas, se cantará el Miserere bajo la dirección del Rdo. Sr. Sintés.

El acto empezará a las seis y media.

### Conferencias sociales.

Como en años anteriores la pujante entidad «Acción Ciudadana», viene organizando en colaboración con el «Círculo Católico» importante ciclo de Conferencias católicas sociales, que por cierto se han visto este año sumamente concurridas.

Con el fin de dar mayor interés a dichas Conferencias, se ha logrado la venida del activo propagandista mallorquín don Bartolomé Amengual, quien es esperado en el correo de mañana.

Don Bartolomé Amengual es

obrero zapatero que ha adquirido profunda ilustración social asistiendo a dos cursos del J. S. O. y haciendo últimamente un viaje de estudios sociales por Bélgica y Holanda. Con tal preparación el éxito está asegurado.

Dicho orador dará tres conferencias: sábado, a las 9 de la noche; domingo a las 12 y domingo a las 9 de la noche, tratando del desarrollo de la cuestión social como una obra de máximo cristianismo y de la acción social sindical.

Es de esperar que Ciudadela, y sobre todo los obreros, sabrán aprovecharse de las sabias enseñanzas del ilustrado compañero mallorquín.

### En la Iglesia del Sagrado Corazón.

Mañana, sábado, a las seis y media de la tarde después del rezo del santo Rosario, el predicador cuaresmal Dr. D. Mateo Nebot, dará otra conferencia a las socias de la Archicofradía de Hijas de María, colegialas y antiguas alumnas del adjunto Colegio, a cuyo acto quedan invitadas todas las jóvenes que desean aprovecharse de esta santa instrucción. Terminado el acto se dará la bendición con el Santísimo.

## SANTORAL

Sábado, 4.— Isidoro arzobispo y Ambrosio ob.— Ayuno sin abstinencia.

## DEPORTES

### FUTBOL

**La Liga entra en su fase decisiva.**

El campeonato nacional de Liga está ya en «las últimas» ofreciendo una perspectiva realmente apasionante por lo que se refiere a los primeros puestos y a los de la cola que descienden de división. La puntuación actual de «Atletic de Bilbao» 26 puntos; «Madrid» 25; «Oviedo» y «Racing» 24; «Hércules» y «Barcelona» 21; «Valencia» 18; «Betis» 17; «Osasuna» y «Español» 14; «Atletic Madrileño» y «Sevilla» 12. Lo normal sería, atendiendo a lo que resta de torneo, que el galardón fuera para los bilbaínos y el disgusto para los sevillistas y alcolchonados. Más la sorpresa siempre encuentra una rendija por la que colarse y desmentir así a los defensores del plan normal.

Don Bartolomé Amengual es

## Teatro del Círculo Artístico

Sábado 4 Abril - Noche a las 9'15  
**GRAN SOLEMNIDAD ARTÍSTICA**  
estreno de la obra maestra de CECIL B. DE MILLE

# LAS CRUZADAS

EN ESPAÑOL

**VEAN** la movilización de toda Europa inspirada por el errante Ermitaño.  
**VEAN** la demostración que Saladino hace de la superioridad del filo de su espada.  
**VEAN** la numerosa flota de naves guerreras a toda vela.  
**VEAN** a los hombres que antes de renegar de Dios prefieren ser quemados en la hoguera.  
**VEAN** a 10.000 soldados tomando por asalto las murallas de San Juan de Acre, el paso de Jerusalén.

**LAS CRUZADAS** el espectáculo de proporciones fantásticas, de relumbrante esplendor.

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Las Cortes

**Siguen las actas.- Son admitidos a sus cargos los diputados por Baleares.**  
Madrid, 2.-24'00

Abrese la sesión a las 4'45. En la Cámara desanimación.

Son aprobados varios dictámenes sobre la validez de las actas de Lugo, Cáceres y Murcia.

Seguidamente son admitidos a sus cargos los diputados señores Portela, March, Pujol, Fons, Saltort, Suau, Puget y Matutes, y otros.

Son rechazados dos votos particulares de Galarza en la anulación de las elecciones de Albacete.

Al discutirse las actas de Salamanca, Dolores Ibarruri, comunista, ataca duramente a Gil Robles, pidiendo el encarcelamiento de todos los individuos que formaban el gobierno radical-cedista.

Son aprobadas las actas de Salamanca.

Suspéndese la sesión para reanudarla a las 9'00.

Preside Jiménez Asúa.

Se acuerda celebrar sesión nocturna y seguidamente se suspende de la sesión.

### Certificación de Lamamié.

El Sr. Lamamié ha entregado a la Comisión de Actas una certificación haciendo constar que dimisionó el cargo de Presidente de la Federación Católica Agraria de Salamanca antes de las elecciones.

### Consejo.- Referencia.

El Consejo de ministros duró desde las once y media hasta las dos y media.

El Sr. Azaña expuso al Sr. Alcalá Zamora los proyectos en virtud del compromiso del frente popular.

Tratóse de la declaración ministerial, donde se expone el programa a cumplir.

Sábase que el Consejo fué totalmente político.

El Presidente de la República discrepó de la fecha de las elecciones municipales.

No se habló del restablecimiento de las garantías constitucionales.

Habrà debate político en el Parlamento, aunque es posible que no se llega a votación de confianza.

Es probable que se discuta el hecho de haberse disuelto dos veces el Parlamento.

No obstante la discrepancia del Jefe de Estado, las elecciones municipales se celebrarán en las fechas indicadas.

Dícese que el Gobierno permitirá el mitin de juventudes comunistas, pero no la manifestación.

### Conferencia.

El Sr. Azaña conferenció en el Congreso con los señores Martínez Barrio, Lara, Clérigo, Galarza y Baeza Medina.

Se trató de las actas de Salamanca y de Orense.

Convínose en reanudar la sesión de Cortes después que acabe su labor la Comisión de Actas examinando las mencionadas.

También el Sr. Azaña conferenció con el Director de Seguridad.

No dió referencias.

### La sesión nocturna.- las actas de Orense.- Discurso de Calvo Sotelo.

Madrid, 3.-3'00

Comienza la sesión nocturna a las 10'35.

Preside el Sr. Martínez Barrio y se pone a discusión el dictamen proponiendo la anulación de las actas de Orense.

Calvo Sotelo las defiende en su totalidad. Cree que el dictamen está hecho con vistas a anular su prestigio político.

Refiérese a lo ocurrido en Orense diciendo que no hubo actas dobles como en otros lugares. (Interrúmpenle las izquierdas.)

Añade que le hacen favor de jándole sin acta.

(Nuevas interrupciones.)

El Presidente reclama orden.

El Sr. Calvo Sotelo lee datos de los pueblos y el Sr. Martínez Barrio le pide que se ciña al asunto del debate.

El presidente propone a la Cámara prorrogar la sesión hasta que se aprueben todos los asuntos de la orden del día.

Sigue la sesión.

Calvo Sotelo niega que haya habido pucherazos en Orense y censura el proceder de la Comisión.

Nuevas protestas.

Señala la diferencia con que ha tratado su caso y el del Sr. Portela.

Termina haciendo protestas de españolismo dando tres vivas a España.

Seguidamente se levanta del escaño con intención de marcharse del Salón, y el Sr. Martínez Barrio le ruega que permanezca en el Salón hasta oír la contestación.

Sotelo accede.

Nogués, por la Comisión de Actas, pronuncia un largo discurso y contesta al Sr. Calvo Sotelo.

Este hace de nuevo uso de la palabra para rectificar y pronuncia emocionado un sabio discurso proclaman lo ante la Cámara que anular su acta se le presta un gran servicio político.

Los discursos del Sr. Calvo Sotelo han producido viva sensación en la Cámara.

A la una menos diez, cuando terminó el Sr. Calvo Sotelo, la Comisión de Actas solicita de la Cámara permiso para deliberar.

A la 1'30 de la madrugada, después de aprobadas las Actas de Coruña, continúa la sesión.

### Sin noticias.

De madrugada nos dicen en Gobernación que no hay noticias.

### Del extranjero

#### Italia en Ginebra.

En Roma se ha anunciado oficialmente que el Gobierno ha contestado afirmativamente a la carta del Presidente del Comité de los trece, quien le invitaba a ponerse en contacto directo con el mencionado Comité para tratar del asunto italo etíope.

#### Coronación.

De Londres comunican que en Mayo de 1937 se coronará a Eduardo VIII.

#### A bordo del dirigible Hindenburg.

El dirigible Hindenburg que efectúa su primer viaje comunica que a las diez de la mañana volaba sobre Bea teniendo a la vista la primera de las islas de Cabo Verde.

Marchamos hace 150 horas y hemos recorrido 5.412 kilómetros.

Sobre el puerto de Las Palmas volamos a una altura mínima y escuchamos las sirenas de los barcos y las aclamaciones de la multitud, continuando el viaje hacia el Sur.

PRENSA ASOCIADA.

## PENSIÓN MENORQUINA

PROPIETARIO DOMINGO ENRICH

HABITACIONES VENTILADAS

CUARTOS DE BAÑO A TODO CONFORT

ON PARLE FRANCAIS

### PALMA DE MALLORCA

SANTACILIA, 11.-PRAL.

(RSQ. P. STA. CATALINA THOMÁS)

TELEFONO: 2486.

Quesos de Gruyere lo encontrareis en el colmado

## El Diamante

todos los viernes de Cuaresma habrá mariscos.

**SEÑORITA:** al escribir una carta debe usar papel fantasía.

**PROFESOR:** recomiende a sus escolares, las tintas KORES y PELIKAN

**INDUSTRIAL:** los libros de cuentas han de ser de papel inmejorable

**ESTUDIANTE:** para apuntes necesita una libreta económica.

**MECANOGRAFO:** pruebe las cintas PELIKAN y KORES.

**JEFE DE OFICINA:** si se interesa por objetos de escritorio visite en la calle José M. Quadrado la

**IMPRENTA MASSANET, 40**

## BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 1 % por ciento anual.

Imposiciones a plazo fijo de seis meses 3 por ciento "

" " " un año 3 y medio por ciento "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 2 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.



# NUEVO MODELO

Papel sánico

Libros de cuentos

Coronas Primera Comunión

IMPRENTA MASSANET

José M. Quadrado, 40. -- Ciudadela

## NUESTRA TARIFA DE ANUNCIOS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA con un veinticinco por ciento de aumento.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . . 3'50 Ptas

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 6 inserciones. . . . . 4'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'80

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

#### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

#### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones. . . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones. . . . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

#### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

#### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción. . . . . 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. . . . . 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

#### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera. . . . . 50'00 Ptas

Media página. . . . . 35'00

Un cuarto de página. . . . . 20'00

ancho de una columna. . . . . 5'00

Observaciones: 1.° Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 2.° Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales

# ¡PADRES!

¿Queréis tener vuestros hijitos contentos y felices?

Pues adquirid cualquier semanario de los que se venden en esta Imprenta, tales como

## BOBIN - PULGARCITO - BOY MICKEY

Tante uno como otro son una completa garantía de divertimento para vuestros pequeños.